



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 2 de mayo de 2024.

SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. **CARLOS ALFREDO GARCIA RODRIGUEZ Y MARCELA GISELLE PAVON PEÑA,**
el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Declaración jurada de no ser parientes
- Partida de nacimiento de su hijo
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados.

Atentamente,


LIC. JULISSA MEJÍA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

3/05/2024

¡Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 8 de mayo de 2024.

**SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. **DANY JOSUE SALGADO NUÑEZ Y KARLA MARIA RIVERA CARBAJAL**, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Declaración jurada de no ser parientes
- Constancia medica
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados.

Atentamente,

**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL**

Recibido
27/05/2024

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfono: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 13 de mayo de 2024.

SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. **EDSON ALEXANDER GALLEGOS ROMERO Y RUTH ETELVINA OSORTO AGUILERA**, el cual se adjunta:
 - partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
 - Declaración jurada de no ser parientes
 - Partida de nacimiento de su hija
 - Declaración de no ser parientes
 - Declaración jurada de bienes
 - Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
 - Constancia de bienes mancomunados.
2. **RODRIGO GABRIEL MEJIA MEJIA Y MARIA JOSE REYES PADILLA**, el cual se adjunta:
 - partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
 - Declaración jurada de no ser parientes
 - Constancia médica
 - Declaración de no ser parientes
 - Declaración jurada de bienes
 - Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
 - Constancia de bienes mancomunados.
3. **BRAYAN RONEY MEDINA MEDINA Y DILCIA ELIZABETH RIVAS MEDINA**, el cual se adjunta:
 - partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
 - Declaración jurada de no ser parientes
 - Partida de nacimiento de su hija
 - Declaración de no ser parientes

¡Seguimos Cumpliendo Porqué Cantarranas, Si Vale la Pena!!!

13/05/2024



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 16 de mayo de 2024.

**SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

- I. **ROMELIO ROMERO SERON Y NORA CELINA BENITEZ MORENO**, el cual se adjunta:
- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
 - Declaración jurada de no ser parientes
 - Partida de nacimiento de su hijo
 - Declaración de no ser parientes
 - Declaración jurada de bienes
 - Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
 - Constancia de bienes mancomunados.



**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Recibido.
21/05/2024*

¡Seguimos Cumpliendo Porqué Cantarranas, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 16 de mayo de 2024.

**SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. DENIS MISAEL ARAMBU MARADIAGA Y SINDY MARIBEL MORAZAN RAMOS, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Declaración jurada de no ser parientes
- Partida de nacimiento de su hijo
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados.



**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Recibido
03/06/2024*

¡Seguimos Cumpliendo Porqué Cantarranas, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 28 de mayo de 2024.

**SRA. DORIS ELVIR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. EXZEQUIEL MARADIAGA CHAVEZ Y MARICELA ARAUJO SALGADO, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Declaración jurada de no ser parientes
- Partida de nacimiento de su hija
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados.

Atentamente,

JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

29/05/2024

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!